Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	adriana amelia acosta castañeda						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	51912566	
CORREO ELECTRONICO:	adricam21@hotmail.com				CELULAR:	3108003787	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	171133697				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8955			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1113	FECHA	2025-05-12 16:03:47.000	NÚMERO DE CRP	23676	FECHA	2025-05-26 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-05-01		2025-05-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,587,362				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$15,005,443
VALOR EJECUTADO	$12,351,234
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,587,362
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$2,654,209
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	82%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9485297573	$922,618	$115,327	$147,619	3	$22,475	$285,421

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	"Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos"	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente.	Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Entorno Comunitario.	Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo con el cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	Se cuenta con la disponibilidad si se requiere desarrollar jornadas por parte de la Secretaria Distrital de Salud o la Subred	Según direccionamiento técnico
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Apoyo a las acciones de Salud Ambiental con población de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda en las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental: Seguridad química y medicamentos seguros. No se lleva a cabo la actividad de control social y seguimiento a canalizaciones por parte del profesional químico en las acciones que desarrolla	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Apoyo a las acciones en Salud Ambiental concertadas con los procesos en los diferentes espacios de vida y vigilancia de la salud ambiental. Apoyo a las actividades en los barrios priorizados de la localidad de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Se informó y orientó a la comunidad a través de piezas comunicativas frente al uso de las líneas de atención en salud y salud mental, tales como: línea purpura, línea 106, línea 123, líneas de emergencia de las diferentes EPS para atención a usuarios con síntomas de covid-19	Formato de sesiones colectivas y registro fotográfico
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	Participación en reunión de Asistencia Técnica de la Subred.	Actas de participación asistencia técnica local y Distrital/ 05/05/2025 reunión de equipo Dispositivos Comunitarios, 30/05/2025 reunión de entorno.
9.Consolidar y fortalecer grupos de lideres pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión	Se abordan procesos comunitarios, sociales, barriales e institucionales en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda, para socializar y articular la estrategia de Dispositivos comunitarios en Salud Ambiental	Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se lleva a cabo esta actividad por parte del gestor comunitario para el mes.	Según direccionamiento

Copia Controlada Subred Sur Occidente

11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	Se realiza los respectivos ajustes a productos presentados mensualmente, de acuerdo con hallazgos identificados en preauditoría realizada para el respectivo mes	Se realizaron los ajustes a los productos presentados mensualmente
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realiza aporte de información relacionada con las acciones de Salud Ambiental, a informe mensual requerido desde el Entorno cuidador comunitario	Aporte a Informe Mensual de la implementación de los componentes del Entorno cuidador comunitario
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control.	Se lleva a cabo esta actividad por parte del gestor comunitario para el mes.	Según direccionamiento
14. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	se entrega soportes de las acciones con calidad para auditoría en el mes	Según direccionamiento

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA

C.C 51.912.566 DE BOGOTÁ

La suma de (UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.) (1.587.362) por concepto de servicios como Gestor comunitario en el entorno cuidador comunitario, durante el periodo del 1 al 31 de mayo 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8955-2024.



ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA

C.C 51.912.566 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ

NUMERO 171133697

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de mayo 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



María Cristina Triviño Diaz
Apoyo a la supervisión
Entorno cuidador comunitario

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CERTIFICACION DICIEMBRE_ADRIANA ACOSTA.pdf	CERTIFICACION DICIEMBRE_ADRIANA ACOSTA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION ENERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION ENERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION FEBRERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION FEBRERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION MARZO ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION MARZO ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION ABRIL_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION ABRIL_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51912566		ACOSTA CASTAÑEDA ADRIANA AMELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tv 72 F Sur No 43 59 t3 apto 1003	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	19553318	9485297573	I	2025/05/16	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
1	CC	51912566 ACOSTA ADRIANA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51912566		ACOSTA CASTAÑEDA ADRIANA AMELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tv 72 F Sur No 43 59 t3 apto 1003	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	19553318	9485297573	I	2025/05/16	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$440,500**	**$0**	**$0**	**$440,500**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271708598

PIB
12:30:10

Bogotá DC, 17 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51912566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 17 de mayo de 2025, a las 11:43:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51912566
Código de Verificación	519125662505171143 00

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **51912566** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:23:52 PM horas del 17/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51912566**
Apellidos y Nombres: **ACOSTA CASTAÑEDA ADRIANA AMELIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/05/2025 01:10:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51912566** y Nombre: **ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116078608** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	adriana amelia acosta castañeda						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	51912566	
CORREO ELECTRONICO:	adricam21@hotmail.com				CELULAR:	3108003787	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K30	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	171133697				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8955			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1113	FECHA	2025-05-12 16:03:47.000	NÚMERO DE CRP	23676	FECHA	2025-05-26 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-05-15		2025-05-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$273,166				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$15,005,443
VALOR EJECUTADO	$13,418,081
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$273,166
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$1,587,362
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	89%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9485297573	$922,618	$115,327	$147,619	3	$22,475	$285,421

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	"Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos"	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente.	Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Entorno Comunitario.	Dispositivos comunitarios en salud ambiental. Apoyo a la realización de acciones de salud ambiental para el bienestar en el entorno cuidador comunitario, en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda. Desarrollo de reuniones de articulación, con el fin de concertar espacios para la ejecución de sesiones en grupos	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo con el cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred.	Se cuenta con la disponibilidad si se requiere desarrollar jornadas por parte de la Secretaria Distrital de Salud o la Subred	Según direccionamiento técnico
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	Apoyo a las acciones de Salud Ambiental con población de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y Puente Aranda en las líneas de la Política Distrital de Salud Ambiental: Seguridad química y medicamentos seguros. No se lleva a cabo la actividad de control social y seguimiento a canalizaciones por parte del profesional químico en las acciones que desarrolla	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Apoyo a las acciones en Salud Ambiental concertadas con los procesos en los diferentes espacios de vida y vigilancia de la salud ambiental. Apoyo a las actividades en los barrios priorizados de la localidad de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.	Acta de concertación para la articulación de espacios para la ejecución de sesiones en grupos. Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas, 16 sesiones, 8 acciones en salud ambiental, 1 EBSA, 1 reciclaton y 1 Día de conmemoración
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	Se informó y orientó a la comunidad a través de piezas comunicativas frente al uso de las líneas de atención en salud y salud mental, tales como: línea purpura, línea 106, línea 123, líneas de emergencia de las diferentes EPS para atención a usuarios con síntomas de covid-19	Formato de sesiones colectivas y registro fotográfico
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud	Participación en reunión de Asistencia Técnica de la Subred.	Actas de participación asistencia técnica local y Distrital
9.Consolidar y fortalecer grupos de lideres pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión	Se abordan procesos comunitarios, sociales, barriales e institucionales en las localidades de Kennedy, Fontibón, Bosa y Puente Aranda, para socializar y articular la estrategia de Dispositivos comunitarios en Salud Ambiental	Diligenciamiento de fichas de sesiones colectivas
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se lleva a cabo esta actividad por parte del gestor comunitario para el mes.	Según direccionamiento

Copia Certificada Subred Sur Occidente

11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado.	Se realiza los respectivos ajustes a productos presentados mensualmente, de acuerdo con hallazgos identificados en preauditoría realizada para el respectivo mes	Se realizaron los ajustes a los productos presentados mensualmente
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realiza aporte de información relacionada con las acciones de Salud Ambiental, a informe mensual requerido desde el Entorno cuidador comunitario	Aporte a Informe Mensual de la implementación de los componentes del Entorno cuidador comunitario
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control.	Se lleva a cabo esta actividad por parte del gestor comunitario para el mes.	Según direccionamiento
14. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	se entrega soportes de las acciones con calidad para auditoría en el mes	Según direccionamiento

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT 900.959.048-4

DEBE A:

ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA

C.C 51912566 DE Bogotá

La suma de (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS) $ 273.166, por concepto de servicios como Gestor comunitario, durante el periodo de 15 al 31 de mayo 2025 valores correspondientes a la indexación de los honorarios de los meses de enero a abril de 2025, dando cumplimento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 4175 -2024 GSP-PSPIC, suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y el Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8955-2024

Los valores indexados para los meses anteriormente mencionados se encuentran discriminados así:

MES DE OPERACIÓN 2025	INDEXACION HONORARIOS REGULARES	INDEXACION HORAS ADICIONALES	TOTAL
ENERO 2025	$ 49.666	$ 24.834	$ 74.500
FEBRERO 2025	$ 49.666	$ 24.834	$74.500
MARZO 2025	$ 49.666	$ 24.834	$74.500
ABRIL 2025	$ 49.666	$ 0	$49.666
TOTAL	$198.664	$74.502	$273.166



ADRIANA AMELIA ACOSTA CASTAÑEDA
C.C 51912566 DE Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTÁ

NUMERO 171133697

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente del 15 al 31 de mayo 2025 una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



María Cristina Triviño Diaz
Apoyo a la supervisión
Entorno comunitario

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CERTIFICACION DICIEMBRE_ADRIANA ACOSTA.pdf	CERTIFICACION DICIEMBRE_ADRIANA ACOSTA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION ENERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION ENERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION FEBRERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION FEBRERO_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION MARZO ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION MARZO ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICACION ABRIL_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	CERTIFICACION ABRIL_ADRIANA ACOSTA_51912566.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51912566		ACOSTA CASTAÑEDA ADRIANA AMELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tv 72 F Sur No 43 59 t3 apto 1003	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	19553318	9485297573	I	2025/05/16	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		**$440,500**	
1	CC	51912566 ACOSTA ADRIANA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total		**Afiliados(1)**																			$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$34,700		$0	$0		$440,500	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51912566		ACOSTA CASTAÑEDA ADRIANA AMELIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tv 72 F Sur No 43 59 t3 apto 1003	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	19553318	9485297573	I	2025/05/16	2025/05/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$440,500**	**$0**	**$0**	**$440,500**